



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HEALTH & LIFE S.A. (HELISA) CELEBRADA EL DIA DE HOY 20 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, siendo las nueve horas con treinta minutos, en las oficinas principales de la compañía HEALTH & LIFE S.A., ubicada en la Av. Francisco de Orellana Cda. Alborada Treceava etapa Mz,13-22 SL9 y de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías se reúnen todos los accionistas de la compañía HEALTH & LIFE S.A. (HELISA), y encontrándose presente todos los accionistas de la compañía. Sr. Luis Alfredo Zambrano Moreira, propietario de quinientas quince acciones de un dólar cada una; la señora Blanca Castillo Martínez, propietaria de doscientas ochenta acciones de un dólar cada una; y el Señor Elvis Zambrano Moreira, propietario de cinco acciones de un dólar cada una, con lo que se encuentra presente todo el capital de la compañía antes nombrada, que es de Ochocientos dólares americanos, con lo que se procede a instalar la presente junta General Extraordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Aprobación de los estados Financieros del Ejercicio Económico del 2018

Constatación del quórum y presidiendo la sesión el Gerente General de la Compañía, señor Luis Zambrano Moreira y actuando como secretaria la Presidenta de la Compañía, se inicia la sesión, tomando la palabra el señor Luis Zambrano, quien manifiesta que constatado el quórum, se da por iniciada la presente sesión con el orden del día.

El Gerente informó que mediante sesión de Directorio del 15 de Marzo del 2019 se acordó aprobar el Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias y la memoria de Gestión de la Empresa de Ejercicio Económico 2018, que del mismo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor (a) Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes presentados de conformidad con el art. 231 de la Ley de Compañías literal 2.

Ato seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron el balance y las actividades sociales y complementarias de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2018 conforme al art. 231 LC. Procediendo de manera unánime aprobar los balances para proceder a su presentación ante los entes de control.

Habiéndose procedido al tratamiento completo del orden del día, y sin más asuntos que tratar, el señor Presidente propone que concluya la sesión, lo que es aprobado por unanimidad, con lo cual se concluye el acta siendo las 12:15 horas.

  
SRA. BLANCA CASTILLO  
PRESIDENTA

  
SR. LUIS ZAMBRANO  
GERENTE GENERAL

  
SR. ELVIS ZAMBRANO  
ACCIONISTA